



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 23/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 46

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA PATRICIA GARCÍA CÁRDENAS.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **miércoles 13** trece de **diciembre** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción I y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"
SAYULA, JALISCO: DICIEMBRE 08 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL
INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.



Recibí convocatoria
y tres discos
11 / diciembre / 2017

c.c.p. ARCHIVO.